

CS

SECCIÓN I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 10 de noviembre del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de noviembre del 2017 bajo el nombre de ESPISAR S.A. La Compañía inició sus operaciones con fecha 18 de diciembre de 2017.

La Compañía tiene por objeto, dedicarse ya sea por cuenta propia, terceros o en asociación a terceros, a la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularse y ejercer control a través de vehículos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

Entorno económico

Durante el ejercicio económico 2018, la Compañía realizó varios movimientos societarios, sobre todo en relación a las participaciones sociales que mantiene en la compañía PROMOTORA HOTEL, DANNN CARITON QUITO y PROMODANN CALTDA, las cuales fueron vendidas en un 100% de conformidad con las instrucciones recibidas de los accionistas de la compañía ESPISAR S.A.

En lo referente al año 2019, la Administración de la Compañía trabajará en cumplir con los lineamientos emitidos por la Junta de accionistas.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía tiene domicilio en la ciudad de Quito, calle Yánez Pinzón N26-131 y la Mita, sector La Mariscal.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Continue las disposiciones del organismo de control, en Resolución SCJLC/CYA-TRKST/01 publicada en RCJ/2 del 27 de enero de 2011, se establece aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como período de transición.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Junta General de Accionistas el 15 de enero de 2019.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2018. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

Las partidas de activos y pasivos han sido valoradas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valoración de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejerce su juicio al proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimaciones son significativas se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueran efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES. Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2015).

2.3 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El ingreso comprende principalmente a los resultados obtenidos de la venta de acciones o participaciones de otras compañías así como a los dividendos recibidos de dichas inversiones. El ingreso es medido con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Compañía, excluyendo descuentos e impuestos.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido con fiabilidad, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos con fiabilidad y, adicionalmente, cuando se cumplen criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía. Los criterios se muestran a continuación:

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre pólizas de inversión. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devenguen en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por comisiones bancarias.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende efectivo disponible en bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Activos financieros disponibles para la venta

Representados en el estado de situación financiera por inversiones en participaciones mantenidas en la Compañía "PROMODANN CIA. LTDA.", adquiridas en el año 2017. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o no califican para ser designados en alguna de las otras categorías de activos financieros. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Estas inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se actualizan a su valor razonable. Las inversiones en participaciones fueron adquiridas a finales del 2017 y se vendieron en el ejercicio 2018.

Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

2.8 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables del año 2018. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Locales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravables con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al periodo actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Las activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al periodo actual o a periodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descuento, a las tasas que se espera estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar del ejercicio 2017.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

11

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada con el impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene activos ni pasivos por impuestos diferidos registrados en sus Estados Financieros.

Otros impuestos

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, Fuente de Impuestos a la Renta, se muestran al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.9 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. El Emisor de las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de honorarios, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

Resultados acumulados

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo, reservas legales, reservas facultativas, y otras reservas.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el periodo en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

2.16 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En mayo de 2015, el IASB, ha rechazado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMEs, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMEs es, todavía, una Norma nueva.

Com

Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

- (a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 (Propiedades, Planta y Equipo);
- (b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos (Sección 29) con la NIC 12 Impuestos a las Ganancias; y
- (c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (Sección 34) con la NITF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Otras emendas relevantes a la NITF para PYMES son las siguientes:

-Sección 2 Conceptos y Principios Generales.- Amplía la guía sobre la aplicación de la extensión de "costo o costo desproporcionado".

-Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.- Agrupación de partidas de otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables a resultados (o no), en concordancia con la actual NIC 1.

-Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados.- Adición de la opción del método de la participación para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en los estados financieros separados.

-Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.- Adición de una extensión por "costo o esfuerzo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable.

-Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Identidad.- Cuando la vida útil de un activo intangible no pueda ser establecida con fiabilidad, la vida útil debe ser establecida mediante la mejor estimación de la gerencia y no deberá exceder los 10 años.

-Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía.- Adición de una extensión por "costo o esfuerzo desproporcionado" para el reconocimiento de activos intangibles separadamente en una combinación de negocios y medición de un requerimiento para incluir las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los hechos que componen cualquier plusvalía reconocida.

-Sección 22 Pasivos y Patrimonio.- Adición de guías esclareciendo la clasificación de instrumentos como patrimonio o pasivo, en concordancia con la NIC 32.

-Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.- Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24.

-Sección 35 Transición a la NITF para las PYMES.- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez sobre la base de las modificaciones de la NITF 1. Se requiere que las entidades que inicialmente utilizaban la NITF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2017. La compañía no aplicado anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NITF para Pymes.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el efectivo y equivalente de efectivo consiste en saldos de los bancos e inversiones de inmediato plazo.

Com

FSPTWAK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2018

Detalle	2018		2017	
	USD	USD	USD	USD
Efectivos en bancos:				
Caja	(1)	2,894	-	2,000
Infectivo en Bancos	(2)	2,894	-	-
Inversiones temporales	(3)	1,900,000	-	-
Total Efectivo y equivalentes		1,902,894		2,000

(1) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía muestra un saldo de (USD) 2,000 como efectivo en "Caja", valor que corresponde a la "Cuenta de Inversión de Capital". Con fecha 18 de enero de 2018 estas fondos son depositados en la cuenta corriente N. 2100164337 del Banco Pichincha a nombre de "FSPTWAK S.A."

(2) Corresponde al saldo disponible que mantiene la Compañía en la siguiente institución financiera:

Tipo de Cuenta	No. Cuenta	12/31/2018	
		USD	USD
Institución Financiera		2,894	2,894
Banco Pichincha		Corriente	2100164337

(3) Corresponde a la inversión que mantiene la Compañía en la siguiente institución financiera:

Institución Financiera	N. de Depósito a Plazo	Monto	Vencimiento	Tasa de Interés
Banco Pichincha	2301158728	1,900,000	1/2/2019	4.5%

Al 31 de diciembre de 2018, se reconoció un monto de (USD) 11,400 por los intereses generados de esta inversión realizada el 13 de noviembre del 2018.

3.2 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a:

Detalle	2018		2017	
	USD	USD	USD	USD
Participaciones en PROMODAN, CIA. LTDA.	-	-	104,175	104,175
Total				104,175

Con fecha 26 de diciembre de 2017, la Compañía recibe mediante cesión de participaciones el 10.42% de participación en el capital de "PROMODAN CIA. LTDA."

En el 2017 se registraron las participaciones adquiridas a su costo nominal de (USD) 1, reflejando una inversión en acciones de "PROMODAN, CIA. LTDA." de USD 104,175 y una cuenta por pagar a los cedentes por el mismo valor total.

En el 2018, se actualizó el costo de la adquisición de las participaciones por un monto total de (USD) 2,000,000; así como la cuenta por pagar a "INVERSIONES HEP SAS". Se realizó su venta, generándose una utilidad de (USD) 764,584.

Com

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2018

3.3 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 los activos y pasivos por impuestos corrientes, son los siguientes:

Detalle			
2018	USD	2017	USD
Activos por Impuestos Corrientes			
Reservaciones en la Fuente de Impuesto a la Renta			
(1)	20,000		0
Total		Total	
(1) Corresponde a las reservaciones en la fuente de impuesto a la renta recibidas por la venta de participaciones. Ver Nota 3.2.			
Pasivos por Impuestos Corrientes			
Impuesto a la Salida de Divisas			
(2)	70,533		0
Total		Total	
(2) Al 31 de diciembre de 2018 los pasivos por impuestos corrientes comprenden a la provisión del impuesto a la salida de divisas USD 70,533 por las cuentas por pagar con partes relacionadas. Ver Nota 3.5			

3.4 GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria

La Compañía inició sus operaciones con fecha 18 de diciembre de 2017 y no se generaron ingresos o gastos por lo que no se determinó un gasto por impuesto a la renta en el ejercicio económico 2017.

En el ejercicio 2018, la Compañía generó una pérdida tributaria por lo que no se determinó un gasto impuesto a la renta. Adicionalmente, no se calculó un anticipo de impuesto a la renta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante; ya que se encuentra exenta de en un caso.

Se encuentra pendiente de revisión por las autoridades tributarias el ejercicio 2017.

La Compañía determinó el impuesto a la renta anual por el período terminante al 31 de diciembre de 2018 de la siguiente forma:

Detalle			
2018	USD	2017	USD
Resultado del Ejercicio			
Menos ingresos exentos			
	668,799	-	-
Más gastos tributables e ingresos exentos			
	136,180	-	-
Más gastos no deducibles			
	2,128	-	-
Cálculo del impuesto a la renta (pérdida tributaria)		Cálculo del impuesto a la renta (pérdida tributaria)	
	(31,425)		-
Impuesto a la renta anual		Impuesto a la renta anual	
	-		-

Cam

TSPIWAK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2018

Cambios en el Régimen legal tributario

El 29 de diciembre de 2017 se expide la Ley Orgánica de Reactivación Económica, Fortalecimiento Productivo y Modernización Gestión Financiera, y entra en vigencia en cuatro de 2018, la cual entre las principales reformas tributarias incluye: la elevación de la tasa anual de impuesto a la renta corporativa del 22% al 25%, y cuando se trate de distribución a socios con domicilio en parajes fiscales la tarifa es de 28%; la reducción de 10 puntos en la base por reinversión de utilidades solo se aplicara en sociedades exportadoras, turismo receptivo y en empresas que produzcan bienes con un componente nacional de más del 50%; conforme el reglamento lo decreta; eliminación del impuesto a las tierras rurales; ya no son deducibles las provisiones para jubilación y desahucio. Los pagos según deducibles siempre y cuando no provengan de provisiones ya constituidas, independientemente de ser deducibles o no; quienes adquieran o reorganizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos los artesanos parte de) que se encuentran dentro del rango de microempresas, podrán aplicar una deducción de hasta el 10% adicional de tales bienes y servicios; se elimina la devolución de puntos de IVA por pagos con tarjetas de crédito y débito. El reglamento a esta Ley se expide con Decreto Ejecutivo 176 y se publica en registro oficial en agosto de 2018.

El 21 de agosto de 2018 se promulga la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal, (RC 309) y el respectivo reglamento se expidió con decreto ejecutivo Mue-617 publicado en R.O. 192 del 20 de diciembre de 2018. Esta Ley no solamente contiene remisiones inherentes, sino que prevé importantes beneficios. Los principales aspectos son: Beneficios e incentivos en inversiones productivas y para el sector de la construcción de vivienda social, nuevo cálculo de anticipo de impuesto a la renta, exenciones en pago de dividendos y utilidades (impuesto único), mayor apertura en proyectos para Asociaciones, Públicos Privados, eliminación de Responsabilidad solidaria de accionistas o socios de compañías por deudas de la empresa con sector público y trabajadores, eliminación de impuestos y contribuciones en porcentajes de participación en Minería y Excedentes en Venta de Petróleo, reformas en Contribución Pública, eliminación de requisitos en materia de Movilidad Humana, inclusión de Arbitraje nacional e internacional.

3.3 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de las cuentas por cobrar a corto y largo plazo con partes relacionadas, son las siguientes:

Cuentas por Cobrar Corto Plazo			
2018	2017	USD	USD
25,043	215,757	(1)	(1)
20	1,980	(2)	(2)
Total		240,800	2,000

(1) Corresponde a cuentas pendientes de cobro generadas por la venta de participaciones de la compañía "PROMODAN Cía. Ltda." realizada con fecha 02 de octubre del 2018 a la empresa "Maju S.A." y a "Bucaspinstar S.A.". El saldo será cancelado a 180 días calendario a partir de la suscripción del contrato.

(2) En el 2017, corresponde a valores por recuperar de los accionistas por el aporte de capital social.

Cuentas por Cobrar Largo Plazo			
2018	2017	USD	USD
1,135,766	1,135,766	(3)	

Inmodiamante S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
RSPWAK S.A.
Al 31 de diciembre de 2018

(3) Corresponde a valores pendientes de cobro a la empresa "Inmediante S.A.", por derechos adquiridos el 11 de diciembre del 2017 por un valor de USD 1.135.766, mediante cesión de créditos de las compañías "PROMOTORA DE APARTAMENTOS DANN CARLTON" y de "Inversiones FRS S.A.S." por USD 661.248 y USD 471.518, respectivamente. Esta cesión de créditos se constituyen a su vez en una obligación por pagar a los accionistas de la Compañía de acuerdo a su porcentaje de participación en el capital, considerando que el año 2018, se realizó una reestructuración del porcentaje accionario de cada accionista, por lo que las cuentas por pagar por este concepto también se ajustaron (Ver Nota 3.6).

Los saldos de cuentas por pagar a corto y largo plazo con partes relacionadas, son los siguientes:

Cuentas por Pagar Corto Plazo			
Frida Spiwak Knorpel y Cia. S. en C.S.	(4)	225,065	USD
Hotels DANN Cia. Ltda.	(5)	34,000	USD
Total		259,065	USD
			2018
			2017

(4) Corresponde a un saldo pendiente de pago por un valor de USD 225.065 a "Frida Spiwak Knorpel y Cia. S. en C.S.", por la cesión de acciones de "Administradora de Hoteles Dann Carlton ADH S.A." a "FCUASPINSTAR S.A." y "MATU S.A.", con fecha 21 de agosto 2018 en donde "FSPWAK S.A." actuó como intermediario.

(5) En el 2018, corresponde al préstamo solicitado a "Administradora de Hoteles Dann Carlton ADH S.A." para completar el pago de la retención del 5% en fuente por la enajenación de derechos representativos de capital por la transacción anteriormente descrita.

Cuentas por Pagar Largo Plazo

Frida Spiwak Knorpel y Cia. S. en C.S.	(6)	1,124,408	11,358
Frida Spiwak de Krolewicz	(6)	11,358	1,124,408
INVERSIONES F.R.F S.A.S.	(7)	1,173,740	104,175
Total		2,309,506	1,239,941

(6) Ver llamada (3).

(7) Ver nota 3.2.

Cen

3.6 CAPITAL SOCIAL

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2018 y 2017 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende 2.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una, según el siguiente detalle:

Detalle		2018	2017
		USD	USD
Frida Spiwak Knorpeł y Cia. S. en C.S.		1,980	20
Frida Spiwak de Rodiewicz		20	1,980
Total		2,000	2,000

En abril de 2018, se realizó la compra/venta de 1,960 acciones a su valor nominal entre los accionistas, cambiando sus porcentajes de participación en el capital de la Compañía.

3.7 INGRESOS OPERACIONALES

Comprende lo siguiente:

Detalle		2018	2017
		USD	USD
Utilidad por venta de participaciones (1)		764,485	-
Dividendos ganados (2)		74,047	-
Total Ingresos Operacionales		838,532	-

(1) Corresponde a la venta de las participaciones de la compañía PROMODANN CIA. LTDA. Ver Nota 3.2.

(2) Comprende los dividendos recibidos por las participaciones de la compañía PROMODANN CIA. LTDA. Ver nota 3.2.

3.8 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración comprenden lo siguiente:

Detalle		2018	2017
		USD	USD
Honorarios y Licencias (1)		44,819	-
Impuestos y Contribuciones (2)		136,180	-
Otros gastos		41	-
Total (Gastos de Administración)		181,040	-

(1) Corresponde a servicios de representación legal, servicios contables, servicios legales, servicios de auditoría externa y estudio de planificación tributaria realizado por "Global Support S.A."

ISPIWAK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018

(2) Corresponde al pago de la patente municipal de la Compañía por USD 20, la contribución a la Superintendencia de Compañías por USD 1.024, el pago del impuesto a la renta único por la utilidad en la cesión de participaciones por USD 76.448 y por el gasto por la provisión del impuesto a la salida de divisas en transacciones con partes relacionadas por USD 58.687, ver nota 3.5 y 3.7.

3.9 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, 17 de abril de 2019, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requirieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Carmen Cepeda
Global Support S.A.
Representante Legal

Carolina Avendaño
Contadora General